

Tecalitlán, Jalisco, 22 de enero de 2019

✓ Lic. Carmen Yadira Alcaraz Solorio y Lic. Maria del Pilar Pantoja Aguilar ✓
Regidores vocales de la comisión de Transparencia
Del H. Ayuntamiento de Tecalitlán.
Presente

Por este medio, le envié un cordial saludo y aprovecho para convocarlo, con fundamento en el Artículo 115 Fracción II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Artículo 27 y 49 Fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Artículo 59 Fracción I, Incisos A y B, así como los Artículos 32, 36 y 39 del Reglamento Interno que Regula el Funcionamiento del H. Ayuntamiento de Tecalitlán, Jalisco; a la décimo sexta sesión ordinaria de la Comisión de Transparencia, la cual tengo a bien presidir.

La cita será el miércoles 29 de enero del presente año a las 12:30 horas en la Sala de Regidores, ubicada dentro de las instalaciones de la Presidencia Municipal de esta población, con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Asuntos Varios.
4. Clausura.

Sin más por el momento, le agradezco su puntual asistencia.

ATENTAMENTE



M.G.C. Maria de los Angeles Gisela Anguiano Galván
Presidenta de la comisión de Transparencia
Tecalitlán, Jalisco 2018-2021

